

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9019 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia de Información Pública sobre solicitud de autorización de ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre, por plazo de cuatro (4) años, para la instalación de una unidad de aparca patines en el Paseo Colón, en las inmediaciones de los accesos principales de las playas Norte y Poble Marina, de T.M. de La Poble de Farnals (Valencia).REF: AUT02/25/46/0044.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente:

Referencia: AUT02/25/46/0044

Titular: Ayuntamiento de La Poble de Farnals.

Ubicación: Paseo Marítimo.

Ocupación (Instalación): Unidad de Aparcapatines.

Deslinde (O.M): C-DL-35-Valencia.

El expediente de referencia relacionado estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y podrá ser consultado en el portal Web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y en la Demarcación de Costas en Valencia, en horas hábiles de oficina solicitando cita previa a través de la siguiente dirección de correo electrónico: buzon-dcvalencia@miteco.es

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/46-aut02-25-46-0044.html>

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas

Valencia, 6 de marzo de 2025.- El jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

ID: A250010389-1